



**ACTA No. 119 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
10 de Noviembre del 2011**

En la comuna de Litueche, a diez días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo Municipal de Litueche. Preside la sesión el señor Alcalde de Litueche, don Bernardo Cornejo Cerón y asisten los señores concejales don **Ernesto Venegas Prado**, don **René Acuña Echeverría**, don **Juan Carlos Labbé Morales**, doña **Georgina Bustos Droguett**, don **Juan Quinteros Donoso** y don **Brian Romero Bustamante**. Actúa como Secretario de Actas don Miguel Herrera Hernández, Secretario Municipal subrogante y Ministro de Fe.

Participa además en la presente sesión, don Bartolomé Salazar Müller, Administrador Municipal.

A continuación, el señor Alcalde consulta a los Sres. Concejales sobre las observaciones que les merezca el Acta N° 118 de la Sesión Ordinaria del 28 de Octubre del 2011. La palabra, la pide la concejala Bustos, quien dice Rechazar el Acta N° 118, por las razones que esgrime el señor Alcalde sobre los concejales y los proyectos; las cuales son muy amplias y sin nombres. Luego pide la palabra el concejal Acuña, quien asevera su rechazo al Acta por las mismas razones que indica la concejala Bustos.

Acto seguido, el señor Alcalde pide votación para el Acta N° 118, aprobándose con el siguiente resultado:

Votación:

- Concejal Acuña	: No Aprueba
-Concejal Georgina Bustos	: No Aprueba
-Concejal Romero	: Aprueba
-Concejal Quinteros	: Aprueba
-Concejal Labbé	: Aprueba
-Concejal Venegas	: Aprueba
-Alcalde Cornejo	: Aprueba

Se da por aprobada el Acta N° 118.

Se introduce el primer y único punto de la tabla: Puntos Varios

VARIOS.

Inicia la ronda de varios, el Concejal Quinteros, quien indica no tener puntos Varios.

Prosigue en su ronda de puntos varios, el concejal Juan Carlos Labbé, quien solicita lo siguiente:

- Poner maicillo en el sector de entrada de la Posta de Quelentaro, o bien, hacer unas pasadas con la máquina motoniveladora, ya que el acceso está muy difícil, especialmente para vehículos menores como las ambulancias.
- Analizar el programa Global de Vialidad, para ver si se contempla la limpieza de faja de Alto Nihue, ya que se encuentra con mucho matorral, que impide un buen flujo para vehículos, con alto riesgo de accidentes. En este punto, el señor Administrador Municipal, aporta que durante la semana pasada, en viaje particular también pudo constatar la falta de limpieza.



- Revisar las luminarias del sector de La Villa, ya que parecieran haber bajado su voltaje, reduciendo su radio de iluminación.
- Coordinación para el evento de entrega de aportes y presentación de proyectos a las organizaciones beneficiarias de recursos provenientes del Convenio de Colaboración con la Municipalidad de San Francisco de Mostazal. Se propone entregar, por parte de las Organizaciones Comunitarias, a más tardar los proyectos el día 17 de Noviembre, de manera de analizarlos y confeccionar la cartera de proyectos elegibles el mismo día para poder realizar una ceremonia de entrega el 24 de noviembre. La propuesta no encuentra objeciones en los señores concejales ni en la Administración. Sólo pide el concejal Venegas, esperarlo unos días más en la entrega de los proyecto, por razones de tipo familiar.

Finaliza su intervención el concejal Labbé.

Sigue con su intervención, el concejal Romero, quien solicita lo siguiente:

- Ajuste del Ítem de Aseo en el Presupuesto 2012, pues en los borradores que se han trabajado en comisión, no se refleja aún, la baja en los gastos asociados al contrato actual modificado del señor contratista don Hernán Orellana.
- Resumen de Gastos Anual en tema Aseo.

Finaliza su intervención el concejal Romero.

Sigue con su intervención, la concejala Bustos, quien comenta sobre la situación mencionada en correos electrónicos enviados por la Cooperativa de Agua Potable El Rosario al señor Alcalde y a los señores Concejales, referente a una problemática en el Internado Municipal.

El señor Alcalde indica que formalmente no se le ha ingresado ninguna carta por parte de la Cooperativa ni tampoco por vía e-mail. El concejal Romero, comenta que la carta le llegó a su correo, leyendo los destinatarios de ésta, verificando que el correo de alcaldía al cual fue enviada la carta, no existe. Acto seguido, el concejal Venegas solicita a la concejala, que lea la carta para poder interiorizarnos del tema, ya que él tampoco la había leído.

La concejala lee la carta al Honorable Concejo. Producto de la temática indicada en la lectura de la concejala, el señor Alcalde demuestra su malestar por la situación, aludiendo a que la información es grave por las acusaciones que plantea la remitente, señora Patricia Olgún. Por tal motivo, se solicita al señor Administrador Municipal, que llame al señor Javier Figueroa (Jefe DAEM), para que pueda entregar su versión de los hechos, como encargado de las infraestructuras de Educación.

Mientras se llama al señor Figueroa, el concejal Acuña solicita que la Cooperativa aclare la situación, ya que a su juicio, la acusación es grave y no se tienen todos los elementos como para estructurar un juicio. No se tienen fechas claras de cuando se realizaron las posibles conexiones fraudulentas mencionadas por la Cooperativa, por lo que se hace necesario que se aclare lo estipulado en la carta.

El señor Alcalde menciona, que le molesta que la Cooperativa entregue estos dichos sin sustento; ya que a su juicio, el documento es muy poco claro en su redacción. Además, comenta de que para algunos temas, si se envía la información a los correos electrónicos vigentes y para otros no; por lo que a su juicio, sería muy apropiado, invitar al Directorio de la Cooperativa en pleno al Concejo siguiente, ya que le consta que esta información, no es manejada por todos su integrantes.

La proposición, es tomada como Acuerdo de Concejo en forma unánime.

Finaliza su intervención la concejala Bustos.



Continúa con puntos varios, el concejal Acuña, quien solicita lo siguiente:

- Señalética informativa sobre el bache que se forma en el sector del semáforo en el cruce San Antonio con Hermanos Carrera. Indica que es muy peligroso para los vehículos que transitan por el sector, ya que al no estar informado, se puede ocasionar algún accidente. La solicitud se completa con la señalización por ambos lados de Hermanos Carrera, de manera que los vehículos puedan reducir su velocidad.
- Coordinación en algunos temas relacionados con la postulación de las organizaciones comunitarias al fondo de San Francisco de Mostazal. Dentro de los puntos a socializar, está la consulta sobre si las Organizaciones deben tener Personalidad Jurídica Vigente. La respuesta la entrega el señor Alcalde, quien asevera que si deben tener personalidad jurídica, ya que frente a cualquier revisión del proceso por organismos contralores, es recomendable tener las rendiciones con instituciones vigentes y con responsabilidad.
- Otro punto a socializar, fue como rendir ciertas situaciones. Se acuerda con los señores concejales y administración, que los materiales si se deben rendir con factura o veleta; mientras que la mano de obra, en casos excepcionales, se podría rendir con una Declaración Jurada Notarial. Lo ideal sería rendir con boletas de honorarios, pero como la generalidad de los maestros del área rural no tienen inicio de actividades, se podría tener este respaldo.

Finaliza su intervención el concejal Acuña.

Finalmente, inicia sus puntos varios el concejal Venegas, solicitando lo siguiente:

- Aplicación de una capa de ripio en la cuesta Camino Hidango que continua al puente Los Lingues, ya que es muy peligroso en las condiciones que está. La lluvia pasada, dejó muchas grietas y durante períodos de lluvia, se produce una especie de jabón, que hace muy complicado el manejo de cualquier vehículo, en especial cuando se cruzan con los camiones de la empres COMACO.
- Se pide a la Administración, para que se analice el Programa Global de Vialidad, para analizar si esta partida se encuentra en los trabajos de la empresa, ya que se requiere un cambio en la carpeta original.
- Pedir a la empresa de ejecuta el Global de Vialidad, que mejore el camino que va al sector de Pulín, ya que pareciera que se trabajo con máquina motoniveladora dejando zonas con cortes que se notan al viajar en auto bajo.
- Estado de avance del proyecto presentado por la administración al concurso de Seguridad Pública. El señor Secplac, don Miguel Herrera responde, que la iniciativa fue dejada viable por el GORE, sin embargo, no fue ingresada a la cartera financiable. Se espera que sea ingresada a la segunda cartera que se presenta en Noviembre.

Finaliza su intervención el concejal Venegas.

El señor Alcalde no presenta puntos varios, finalizando con la información de que se ha solucionado el problema de patente de la señorita Fernanda Vásquez, a quien se le ha otorgado la patente, una vez recibido el pronunciamiento de la Contraloría y del MINVU.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Sin más puntos por tratar, siendo las 10:30 AM. se levanta la sesión.

Firman,

BERNARDO CORNEJO CERÓN
Alcalde

ERNESTO VENEGAS PRADO
Concejal

RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Concejal

JUAN C. LABBÉ MORALES
Concejal

GEORGINA BUSTOS DROGUETT
Concejal

JUAN QUINTEROS DONOSO
Concejal

BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
Concejal

MIGUEL HERRERA HERNÁNDEZ
Secretario Municipal Subrogante
Ministro de Fe